



ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

La importancia de la perspectiva de género en el acceso a la justicia

1. FUNDAMENTACIÓN:

El presente curso, propende que los profesionales adquieran/actualicen conocimientos sobre el acceso a la justicia, concepto y alcances, que puedan identificar el rol y su aporte que desde las ciencias sociales tienen.

Es necesario que el acceso a la justicia contenga la perspectiva de género, desde una mirada crítica y constructiva que dé cuenta de cómo el abordaje de un caso determina el inicio, desarrollo y resolución en el ámbito judicial. Por otro lado se plantea, experiencia mediante, que quienes consultan para sí o para terceros (hijos, parejas, vecinos, comunidad) son mujeres.

Dado las profesiones a las cuales se orienta el presente curso es intención facilitar elementos que aporten a identificar qué características posee el sistema judicial (sus diferentes fueros y en particular lo referido a la jurisdicción de Córdoba), cuáles son las ventanillas de acceso al mismo, su despliegue territorial, qué tipo de patrocinio existe y qué variables consideran en la justicia para brindar ese servicio de forma gratuita.

Se incluyen además conceptos y herramientas para el abordaje de casos o problemáticas con las que se pueda encontrar el profesional. Ante un caso judicial es necesario junto con quienes tengan a su cargo lo eminentemente jurídico, definir estrategia a seguir, identificar quiénes están involucrados y poder caracterizarlos, precisar el rol que cada actor tuvo y también el escenario/territorio donde se desarrolló la situación/delito; lo expuesto varía según la complejidad del caso. En relación a las víctimas siempre es relevante considerar su trayectoria de vida, la contención sociofamiliar que posea, la situación socioeconómica por mencionar sólo algunos aspectos.





A partir de insumos teóricos y prácticos se promoverá el desarrollo de destrezas que aporten a una mirada integral del territorio y que también contribuyan a interpretar multidimensionalmente las problemáticas a abordar, para ello además de informes específicos que se pudieran realizar se tendrá en cuenta diversas herramientas de recolección de datos.

Lo concerniente al análisis de casos aportará a visualizar diversas situaciones en las cuales se presentan obstáculos para acceder a la justicia a la vez que esa situación se complejiza ante la falta de perspectiva de género.

2. MODALIDAD:

La modalidad de cursada será **híbrida**, combinando las instancias presenciales y virtuales sincrónicas y asincrónicas, para ofrecer una experiencia educativa enriquecedora y dinámica.

3. EQUIPO DOCENTE:

Responsable académico:

María Cristina Morales. Licenciada en Trabajo Social (UNC)

Equipo docente:

Dahyana Abigail Chiaraviglio. Abogada (UNC)

Yesica Elizabeth Einingis. Abogada (UBA)

María Cristina Morales. Licenciada en Trabajo Social (UNC)

Apoyo de gestión:

Yesica Elizabeth Einingis. Abogada (UBA)

María Cristina Morales. Licenciada en Trabajo Social (UNC)





4. CARGA HORARIA:

Curso: actividades formativas	Distribución de horas
Encuentros presenciales	2 (dos) de dos horas c/u= 4 horas
Encuentros sincrónicos docente- estudiante a través de la plataforma FCS	6 (seis) encuentros de dos horas c/u= 12 hs. Totales
Actividades prácticas y las vinculadas al TFI curso	10 horas (incluye consulta a docentes,)
Total del curso	26 hs. Totales

5. OBJETIVOS:

General

Brindar conceptos y herramientas que faciliten desde las ciencias sociales el acceso a la justicia desde un abordaje integral y multidimensional, conteniendo la perspectiva de género.

Específicos

- Facilitar insumos vinculados al sistema judicial y el acceso a la justicia.
- Analizar la relevancia de la perspectiva de género en las demandas y resoluciones judiciales.
- Identificar herramientas metodológicas que permitan la caracterización multidimensional desde las ciencias sociales de los sujetos involucrados en causas judiciales.

6. CONTENIDOS:

El presente curso estará organizado en 5 módulos, los cuales se desarrollarán de la siguiente manera:





1. MÓDULO I: ¿Qué es el Acceso a la Justicia?

- Concepto. Normativa Internacional (ONU), Interamericana (OEA), nacional y provincial que lo determinan.
- Caso González y otras (Campo Algodonero) vs. México.

2. MÓDULO II: El sistema judicial Federal y el de provincia de Córdoba

- Competencia y jurisdicción de acuerdo a la materia.
- Algunos conceptos de procesos judiciales: de Familia, Intervención de Senaf,
 Infancias sujetos de derecho.
- Derecho Procesal vinculado al proceso penal que permitan conocimientos básicos de procedimientos, plazos (ej.: los distintos estadios procesales, detenciones, valoración de la prueba, revictimización etc.).
- Justicia Provincial: Procesos de familia y violencia familiar (tipos de violencias y modalidades). Acceso a un patrocinio gratuito. Denuncias penales por violencia física, sexual. Femicidios. Querella. Legítima defensa en casos de mujeres víctimas de violencia de género. Impedimento de contacto, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

3. MÓDULO III: La perspectiva de género, su importancia y alcance

- Concepto e historicidad de la perspectiva de género. Análisis de normativa internacional, nacional y provincial. Estudio de jurisprudencia.

4. MÓDULO III: Abordaje según el fuero

- Concepto, alcance y diferencias de los fueros: Civil, Penal, Familia, Violencia.
 Asesorías Letradas. Representante complementario.
- Importancia, características y diferencias de los diagnóstico situacional, informes socioambientales y de actuación. Herramientas de recolección de





datos: observación estructurada y no estructurada, entrevistas. Tareas de promoción de derechos y recursos comunitarios afines.

- Valoración de cómo la perspectiva de género determina el curso de una investigación y abordaje dentro de la justicia.
- Abordaje a víctimas y a imputadas, derechos que les asisten.

5. MÓDULO V: Análisis de casos

 Estudio y análisis de casos ya resueltos por la justicia ordinaria como por el fuero Federal.

7. METODOLOGÍA:

El curso prevé **modalidad híbrida** que contiene encuentros presenciales y virtuales sincrónicos, además de actividades asincrónicas de análisis de casos.

Se proponen **dos instancias presenciales** tanto para la apertura, presentación del curso y desarrollo de aspectos conceptuales y metodológicos del curso, y otra para análisis de casos con la colaboración de expertos/as.

Se utilizarán los recursos disponibles en la plataforma de la FCS, que permitan enriquecer la propuesta (foros, material bibliográfico, videos, entre otros) para los **encuentros virtuales sincrónicos**, como así también, las **actividades asincrónicas**. Se establecerán **foros**, en la mencionada plataforma, como espacios de intercambio de ideas, el debate y la colaboración entre estudiantes y el equipo docente. Dicha instancia también será utilizada como ámbito de consultas vinculadas al Trabajo Final Integrador (TFI).

Material de estudio: Se proporcionarán lecturas, videos y otros recursos digitales para complementar entre las instancias presenciales/virtuales y así profundizar en temas específicos.

Trabajo Final Integrador (TFI): se trata de un trabajo de integración, de elaboración grupal, con consignas que orienten el análisis práctico de un caso donde los profesionales puedan proponer estrategias de abordaje. El caso podrá ser propuesto por los/as estudiantes toda vez que guarde pertinencia con los objetivos del curso. El equipo docente podrá facilitar casos de análisis para la realización del trabajo solicitado.





8. CRONOGRAMA

El curso se desarrollará durante el segundo semestre entre los meses de agosto a noviembre del 2024. Comprenderá clases los días jueves, cada 15 días con modalidad híbrida.

DÍA/HORA	DOCENTE	MÓDULO/TEMA	MODALIDAD
22/08 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis Morales	Presentación del Curso y Módulo I	Presencial
05/09 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis Morales	Módulo II	Sincrónica
19/09 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Morales	Módulo III Entrega consigna TFI	Sincrónica
03/10 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis Morales	Módulo III- Exposición experta/o	Presencial
17/10 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis	Módulo IV	Sincrónica
31/10 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis Morales	Módulo V	Sincrónica
10 hs. actividades asincrónicas	Chiaraviglio Einingis Morales	Revisión, seguimiento, consultas para elaboración de trabajos finales	Asincrónica
14/11 de 17 a 19 hs.	Chiaraviglio Einingis Morales	Presentación TFI	Sincrónica
28/11 de 17 a 19 hs	Chiaraviglio Einingis Morales	Devolución por parte de las docentes de las evaluaciones de TFI	Sincrónica





9. EVALUACIÓN:

Para la aprobación del Curso de Actualización Profesional se deben cumplir como requisitos mínimos:

- 1) El 80% de asistencia a todos los encuentros presenciales/virtuales previstos en el Programa.
- 2) Participación en los foros que se propongan.
- 3) Presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador que dé cuenta de los contenidos tratados, el cual será elaborado en grupo.
- 4) Escala de calificación: Aprobado Bueno (7 siete), Aprobado Muy Bueno (8 ocho), Aprobado Excelente (9 nueve), Aprobado Sobresaliente (10 diez).

10. BIBLIOGRAFÍA:

Módulo I:

- CELS, 2008. El Acceso a la justicia como una cuestión de derechos humanos. Pág. 271 a 297.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Manual de Políticas Públicas para el Acceso a la Justicia. Inecip.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf
- Barrera Buteler, G. (2019). Derecho Constitucional. Advocatus. Pág. 195 238; 483
 507





Módulo II:

- Acceso a la justicia para mujeres víctimas para mujeres víctimas de violencia sexual:
 la educación y la salud. Consignado en:
 https://www.oas.org/es/cidh/mujeres/docs/pdf/VIOLENCIASEXUALEducySalud.pdf
- Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América (CIDH).
 Consignado en: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf
- Manual de Derecho Procesal Penal, tercera edición actualizada y mejorada (2012).
 Advocatus. Pág. 57-78, 216-278, 351-400

Lectura complementaria:

Manual de Derecho Procesal Penal, tercera edición actualizada y mejorada (2012).
 Advocatus. Pág. 403-574

Módulo III:

- Barrera Buteler, G. (2019). Derecho Constitucional. Advocatus. Pág. 678 689; 702
 726; 788 847.
- Barocelli, S. (2018). Hacía un Derecho del Consumidor con Perspectiva de Género.
 Revista de Derecho del Consumidor Número 4 Abril 2018. Cita: IJ-CDXCII-929
- Ben Ishai, J. (2019). Derechos humanos y violencia de género. La necesidad de aplicar la ley con perspectiva de género. Diario DPI - Suplementos - Derecho Civil, Bioética y Derechos Humanos.
- Burgos, J. (2017). El art. 660 del CCyCN y la perspectiva de género en la fijación de la cuota alimentaria. Biblioteca IJ Editores - Argentina - Derecho de Familia. Cita: IJ-CDLXXXIV-679
- Di Corleto, J. (2017), Género y Justicia Penal. 1a ed.-Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Didot.
- Hendel, L. (2017), Violencias de Género: Las mentiras del patriarcado. 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Hairabedian, M. (2013). Tráfico de Personas. La trata de personas y los delitos complementarios en el derecho penal argentino e internacional. AD-HOC S.R.L. Pág. 15-99.





- Pichardo Muñiz, A. (1997). Planificación y Programación Social. Capítulo VI. Págs. 95 a 112. Bs.As. Lumen Humanitas.
- Prado, C (2018). Genealogía de la perspectiva de género en el derecho y su asimilación en la práctica judicial argentina. Cuaderno de derecho penal Nro. 4 Cita: IJ-DXLIV-950

Lectura complementaria:

- Guía de buenas prácticas en el abordaje de casos sobre Desca. Defensoría General de la Nación. Eurosocial (2022). Programa EUROsociAL.
- Mujeres imputadas en contextos de violencia o vulnerabilidad. Hacia una teoría del delito con enfoque de género. Autores varios. (2020) - Programa EUROsociAL.

Módulo IV:

- Corte Suprema de Justicia de la Nación (2019 2023), Oficina de la Mujer, 2023. Compendio de jurisprudencia con perspectiva de género. Pág. 1 46.
- UFEM, Unidad Especializada de Violencia Contra la Mujer. Jurisprudencia y Doctrina sobre Debida Diligencia reforzada en los Crímenes de Género. Ministerio Público Fiscal de la Nación. Pág. 1 - 26.
- UFEM, Unidad Especializada de Violencia Contra la Mujer, (2021). Pautas de actuación para Fiscales ante situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género. Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Lectura complementaria:

- Aboso, G. (2022). Derechos y garantías de las víctimas en el proceso penal. 1° Edición Hammurabi José Depalma.
- Birgin, H. (2000). El Derecho en el Género y el Género en el Derecho. Biblos.
- Segato, R. (2020). La guerra contra las mujeres. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2018). Contra- pedagogías de la crueldad. Segunda edición. Prometeo Libros.
- Varela, N. (2020). Feminismo para principiantes. Penguin Random House Grupo Editorial SA.
- Bonavitta P y Bard Wigdor. (2019). Por una justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales de las mujeres en Córdoba. CONICET.
- Compilado por el Cels (2011), Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación. Mujeres en prisión, los alcances del castigo. Siglo Veintiuno Editores SA.